



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

CM/ 33

**MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Montevideo, 25 MAR 2015

Señor Presidente de la Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, a los efectos de comunicar que en la solicitud de venia para designar al Arq. Francisco Santiago Beltrame Echeverría como Presidente de la Agencia Nacional de Vivienda, se padeció error en la referencia del fundamento jurídico respectivo correspondiendo citar en tal sentido los artículos 187 de la Constitución de la República y 21 de la Ley N° 18.125 de fecha 27 de abril de 2007.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración.-

X

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

Blue

~~Christina~~

~~April~~

~~AD~~

~~2013~~
~~AD~~

2013-2014